

87455



87455

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a un

MODELO DE UTILIDAD

por veinte años

para todo el territorio español

A favor de:

D. ANTONIO BACHES PERALTA

de nacionalidad española

Residente en:

HUESCA, calle de Lanuza, 4.

Por:

"UN BASTIDOR PARA ARADO BISURCO REVERSIBLE"

==== ::oOo:: =====

87455



5. La presente Memoria corresponde como indica su enunciado, a la descripción de un bastidor para aplicación a los arados bisurcos reversibles, y que presenta en su diseño y realización práctica innegables ventajas que lo hacen destacar entre otros útiles destinados a tal fin y conocidos hasta el presente.

10. Siempre es deseable conseguir un rendimiento constantemente mejorado en cualquier clase de ingenio técnico, pero tan lícito deseo del proyectista está particularmente justificado cuando las fuerzas o potencias puestas en juego presentan un importante coste marginal, tal como sucede en las labores agrícolas.

15. La simplificación de estructuras en toda clase de útiles trae como consecuencia una paralela disminución del peso, que aumenta la manejabilidad y simplifica muchas operaciones. Al mismo tiempo la lógica disminución de material abarata el producto y lo hace asequible a sectores económicos cada vez mas extensos.

20. Todo cuanto se acaba de apuntar es particularizable al caso de los aperos de labaranza, y hasta representan factores todavía más decisivos en semejante caso.

25. En efecto: Las condiciones particularmente duras en que se puede realizar el trabajo de la tierra, lejos de talleres con capacidad técnica suficiente, así como la baja rentabilidad de algunas tierras, que encarece comparativamente los gastos de entretenimiento, justifican sobradamente cualquier actividad encaminada a multiplicar cualquier aspecto de la eficacia de los útiles mecánicos aplicados en tal explotación.

30. El bastidor perfeccionado objeto de la presente

87455



memoria presenta un cuadro de características que constituyen otras tantas ventajas.

De entre ellas cabe destacar las siguientes:

35. La forma del bastidor propiamente dicho los hace al propio tiempo ligero é inembozable.

La sujeción de los portarregas al bastidor se hace mediante unas placas de diseño conveniente que comunican gran resistencia con mínimo peso.

40. Así mismo la altura de tiro es regulable mediante una sencillísima disposición de fácil manejo y escaso riesgo de avería.

A continuación se describirá el aludido bastidor con referencia a los dibujos que se acompañan, en los cuales se representa, sencills y esquemáticamente y solo a título de ejemplo, no limitativo, una forma de realización susceptible de cuantas modificaciones de detalle no supongan una alteración fundamental de las características esenciales del objeto que se describe.

45.

La Fig. 1ª., representa un alzado del bastidor sin llevar acoplados los portarregas ni sus placas de fijación.

50.

La Fig. 2ª., es una vista en planta del mismo elemento representado en la figura anterior.

La Fig. 3ª., ilustra una planta de una placa de fijación.

55. La Fig. 4ª., es una vista lateral de la misma placa de fijación.

Por último, la Fig. 5ª., es una perspectiva ilustrada del montaje de las placas en el bastidor.

De acuerdo con el ejemplo ilustrado, las platinas de apoyo para los portarregas se sitúan en los extremos

60.

87455 29



65. del bastidor y paralelas. La correspondiente al extremo anterior se representa con la referencia -1-, y con -2- la situada en el extremo posterior. En los vértices presentan unos apéndices semicirculares -3-, perforados en su centro para aplicación de los tornillos de anclaje para las placas de fijación. Los pares -4- son de pequeño diámetro y mayores los -5-.

70. La barra del bastidor -6- tiene una curvatura de concavidad hacia las platinas descritas, formando entre ellas un espacio vacío que impide toda posibilidad de embozado, defecto presente en los otros tipos de bisurcos.

75. La cabeza de acoplamiento del bastidor presenta un vaciado central -7- para reducir material y peso. En el borde correspondiente al espacio vacío central se ha previsto el agujero pasante -8- sobre el cual gira la lanza o tiro del arado que, combinándolo con los agujeros anteriores -9-, sirve para desplazar el arado en sentido horizontal, dando la abertura de ángulo que requiera la anchura de la labor.

80. Cada una de las placas -10- que refuerzan el acoplamiento de los portarregas a la barra del bastidor presentan unos nervios en "X" -11- y una serie de agujeros -12- para permitir el paso de los tornillos de fijación hasta sus correspondientes alojamientos -4- y -5-.

85. Cada placa de refuerzo se fija mediante dos pares de tornillos, uno de tornillos gruesos -13- y otro de tornillos delgados -14-, cuyo objeto es asegurar la integridad de los portarregas frente a esfuerzos violentos, tales como los ocasionados en los atascos, pues en tal caso la rotura de los tornillos más débiles evita daños mayores en el conjunto.

90.

87455



La forma, materiales y dimensiones podrán ser variables y, en general, cuanto sea accesorio y secundario, siempre que con ello no se altere, cambie o modifique la esencialidad característica del objeto descrito.

95.

N O T A

En resumen: la Patente de MODELO DE UTILIDAD, recaerá sobre las particularidades de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S . -

100. 1.- Un bastidor para arado bisurco reversible, caracterizado por una barra longitudinal principal, curvada en un plano que permanece horizontal en la posición de trabajo, teniendo tal sentido la curvatura que deja su parte cóncava por el mismo borde en el que se aplican las platinas de acoplamiento de los portarrejas, las cuales se encuentran en los extremos anterior y posterior y sobre las que se fijan los correspondientes portarrejas.

110. 2.- Un bastidor para arado bisurco reversible, según reivindicación anterior, caracterizado porque las platinas embridadas situadas en los extremos de la barra principal curva están situadas en planos paralelos, quedando estos últimos interpuestos entre las platinas de fijación y unas placas nervadas que los cubren por la otra cara, habiéndose previsto pares de tornillos delgados cuya rotura en caso de atasco evita males mayores.

115. 3.- "UN BASTIDOR PARA ARADO BISURCO REVERSIBLE", sustancialmente como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y se ilustra en los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, 29 de Abril de 1.961.
ANTONIO BACHES PERALTA.
p.A.
El Agente Oficial.

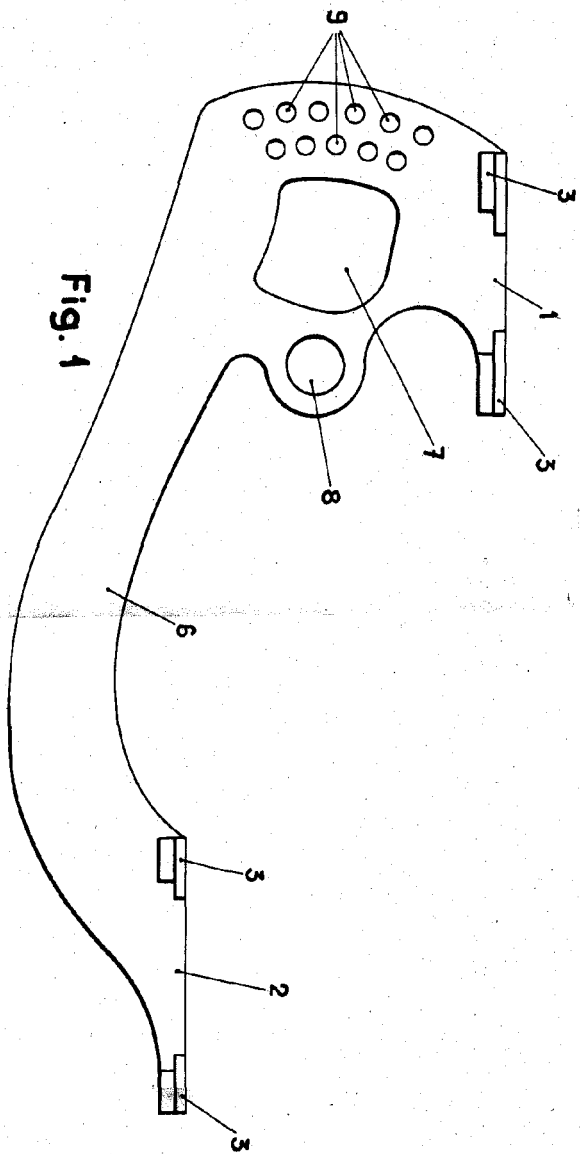


Fig. 1

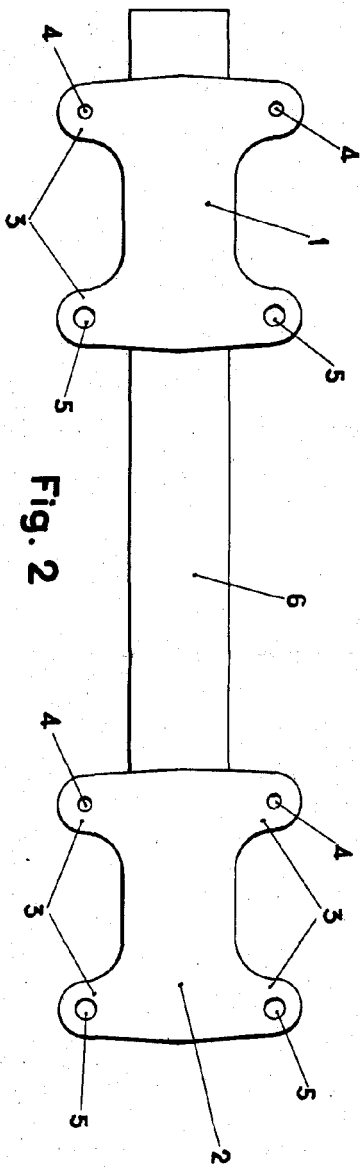


Fig. 2

ESCALA VARIABLE

87455



Madrid, 29 de Febrero de 1944

87.55

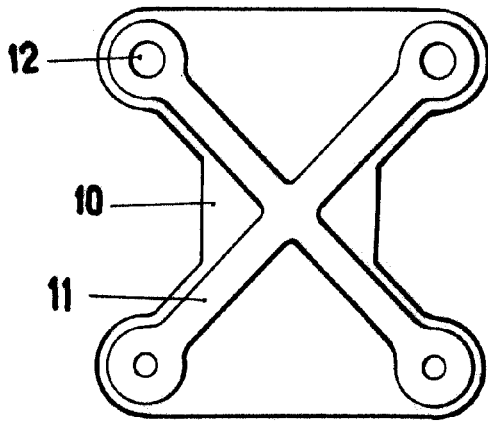


Fig. 3

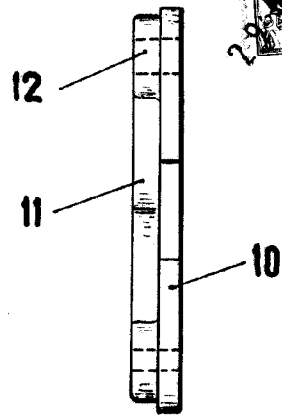


Fig. 4

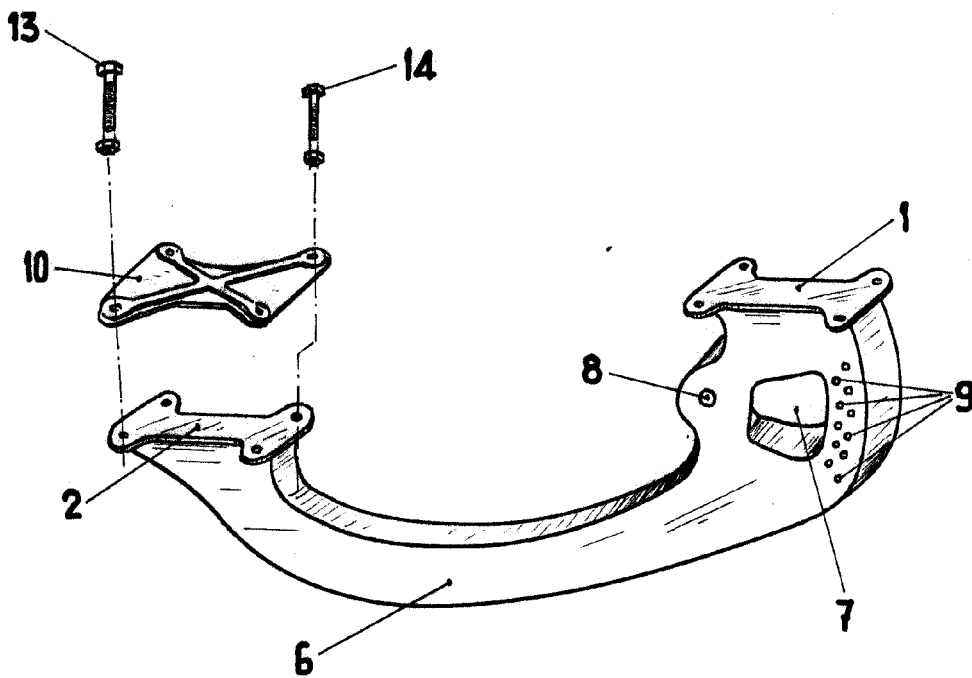


Fig. 5

Madrid, 29 de Mayo 1.961

ESCALA VARIABLE

H. Garcia